

**ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS DE PEQUEÑA ESCALA
ASOPEÑABLANCA**

**RESOLUCION JURIDICA N° 0660 DEL 02-OCT/1996-MINAGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
NIT: 900.200.044-7**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ACTA N° 32**

Siendo las 02:30 de la tarde del día veintisiete de febrero de 2022 en la escuela de la vereda de peña blanca se instaló la asamblea general Ordinaria de acuerdo a la convocatoria N° 32 y se dio un tiempo de 15 minutos para el debido registro y así dar inicio a la asamblea con el siguiente orden del día de acuerdo a la convocatoria.

1. Verificación del quórum por parte del fiscal
2. Informe de la presidenta.
3. Informe de la tesorera
4. Informe del fontanero
5. Presentación y aprobación de los estados financieros a dic. 31 de 2021 y presupuesto año 2022
6. Informe de la señora fiscal
7. Proposiciones y varios
 - a. Solicitud de recursos por parte de la presidenta como representante legal a las entidades nacionales, gubernamentales y municipales para el mantenimiento del distrito de riego.
 - b. Autorización para la actualización del representante legal ante la DIAN para el régimen tributario especial R.T.E.
 - c. Entrega de todos los documentos de la asociación por parte del Señor JAIRO SANCHEZ AVELLA a la presidenta
 - d. Autorización compra de materiales para las cámaras de quiebre y cajas prediales y un reductor de caudal para el punto 07
 - e. Lectura del registro general de usuarios de la asociación a dic.31 de 2021.
 - f. Lectura y aprobación del acta N° 32
 - g. Clausura

DESARROLLO

1. La Señora Fiscal **YOHANA DEL PILAR AVELLA AVELLA** verifica la asistencia de los 34 usuarios asistieron 32 comprobándose el quórum, faltaron los usuarios **RAMIRO JIMENEZ TAMAYO E IVAN ANTONIO TAMAYO DIAZ**, ellos tendrán una multa de treinta mil pesos c/u por no asistir, se anexa el listado de asistencia
2. La presidenta de la asociación, Señora **MARIA GLADYS ABELLA**, informa que como representante legal de la asociación ha velado y dado cumplimiento a los trámites parafiscales ante la DIAN, se presento la declaración de renta correspondiente al año fiscal 2020, con el formulario Nº 1116603072222 según acuse de recibo 2021-06-02/09:33:31 DIAN; también informa que ha estado en la oficina de los acueductos rurales solicitando recursos y asesoría referente a la concesión de aguas ante corpoboyacá, lo mismo que una visita técnica a nuestras instalaciones
3. La Señora tesorera **CECILIA PAMPLONA DIAZ** Informa que hay un saldo en caja de \$377.306.00; que tuvo ingresos por 4.070.00.00 correspondientes a 52 cajas prediales a razón de 60.000.00 para un total de 3.120.000.00 y la afiliación del señor ISAIAS LADINO HERNANDEZ POR \$950.000.00 Y los egresos fueron de \$4.070.000,00 los cuales están reflejados en el movimiento contable del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021; los cuales fueron aprobados por unanimidad en la asamblea por otra parte se presento el presupuesto para el año 2022 sin incremento a la cuota por el ingreso de la afiliación del señor HENRY HUGO JIMENEZ TAMAYO que fue aprobada por la asociación, en el acta Nº31;también informa que el Señor **IVAN ANTONIO TAMAYO DIAZ** está incumpliendo con los pagos y esto trastorna la contabilidad y los deberes que tiene que cumplir la asociación; la asamblea determina por unanimidad enviar una carta informándole que si no cumple con sus deberes se le retira el punto que tiene para ofrecerlos a las personas que están interesadas en dar cumplimiento a los estatutos teniendo en cuenta que es el único que trastorna el normal funcionamiento de la asociación
4. El señor fontanero informa que ha estado esperando a los funcionarios del acueducto rural que quedaron de venir a ver las instalaciones con el fin de ver que materiales necesitamos para el buen funcionamiento de distrito de riego y han quedado mal en tres ocasiones, el señor usuario Luis Arturo Tamayo Medina informo que hace dos años que no tiene servicio de agua el señor fontanero quedo en coordinación con el Señor Roberth Cepeda Tamayo en conseguir una motobomba para destapar el tubo el cual se encuentra taponado. Y pasar una lista de, los materiales necesarios para el buen funcionamiento del distrito.
5. Se presentaron los estados financieros de la asociación los cuales están reflejados en el movimiento contable del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 en resumen en caja hay \$377.306,00 inventarios 1.282.188,00 para un patrimonio de 1.659.494,00; hubo ingresos por \$4.070.000.00 correspondiente a 52 cajas prediales a razón de \$60.000.00 cada una para un total de \$3.120.000.00 y la afiliación del señor ISAIAS LADINO HERNANDEZ por la suma de \$950.000.00; los egresos fueron por servicios prestados del señor Campos Edgar Chaparro González \$1.680.000.00 el Señor JAIRO SANCHEZ AVELLA \$ 1.680.000.00, el Señor HENRY PALACIOS VELASQUEZ \$180.000.00 El Señor JOSE GUSTAVO AVELLA AVELLA \$280.000.00 para un total de \$3.820.000.00 por concepto de papelería \$18.307.00 por concepto de mantenimiento \$94.000.00,por utilización de aguas a CORPOBOYACA \$77.693.00 y por concepto de transporte

\$60.000.00 para un total de \$4.070.00.00. el cual fue aprobado por unanimidad; Acto seguido se presento el presupuesto para el año 2022 se calculan ingresos por la suma de \$4.205.000.00 correspondiente a 53 cajas prediales a \$60.000.00 \$3.180.000.00 mas \$15.000.00 del señor HENRY HUGO JIMENEZ TAMAYO, por MULTAS de Gladys Abella y Iván Antonio Tamayo Díaz \$10.000.00 y la afiliación del Señor HENRY HUGO JIMENEZ TAMAYO y los gastos así \$3.000.000.00 fontanero contador \$300.000.00,para papelería \$30.000.00,para mantenimiento \$725.000.00 corpoboyacá \$100.000.00 y transporte \$50.000.00 para un total de \$4.205.000.00. los cuales fueron aprobados por unanimidad.

6. La Señora Fiscal de la asociación **YOHANA DEL PILAR AVELLA AVELLA**, en ejercicio de sus funciones de supervisión y control de las actividades adelantadas por la administración de la asociación, señaladas en el artículo 60 de los estatutos informa en detalle a las conclusiones que llegó.

No han cumplido con la entrega de las fotocopias de los certificados de libertad y tradición o/y registro de pago de impuesto predial por tal motivo no han podido llenar el formulario para CORPOBOYACA, el cual se había dado un plazo de un mes no han cumplido los predios de la iglesia, Cecilia medina Tamayo, María Leticia Jiménez de Díaz, Jairo Elberto Tamayo Lara, Ramiro Jiménez Tamayo y Jorge Tamayo Herrera.

DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se hablo de llevar una bitácora con el fin de llevar el registro de los materiales utilizados para el mantenimiento y reparaciones del distrito de riego y los trabajos registrados por el fontanero, sin tener el resultado esperado.

En cuanto a los saldos del balance se encuentran de acuerdo con los libros que se llevan en la asociación.

Se pago a corpoboyacá la suma de \$77.693.00 por concepto de tasa por utilización de aguas según factura FTA-Nº 2021022817 Y cancelado en DAVIVIENDA y procesado el dia 09 de junio 2021.

Se verifico la presentación de renta correspondiente al año 2020 según formulario 1116603072222 con fecha de acuse no visible pero si recibido por la DIAN y con firma electrónica; no hubo declaraciones exógenas por servicios prestados ni por concepto de IVA por compras.

También informa que la asociación no tiene obligaciones con proveedor alguno ya que compra de contado los elementos que se necesitan para su funcionamiento y los usuarios se encuentran a paz y salvo con la asociación a excepción del usuario IVAN ANTONIO TAMAYO DIAZ que no ha cancelado el recibo de caja Nº 1008 correspondiente al pago del segundo semestre de 2021; solo queda pendiente la recuperación de inversión del contrato 010/2007 de los señores de siempre LUIS JAIME BARON PALACIOS Y RAMIRO JIMENEZ TAMAYO.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

A.- La asamblea autorizo a la presidenta para hacer los trámites pertinentes de la asociación para solicitar recursos y/o mantenimiento del distrito de adecuación de tierras ya que no hemos tenido ningún aporte del municipio, de la Gobernación o de la nación.

B.- Por unanimidad la asamblea autoriza la actualización de los datos para el trámite de pertenencia al régimen Tributario Especial (R.T.E) ante la DIAN.

C.- La asamblea no aprueba la entrega de documentos a la presidenta María Gladys Abella por parte del Señor JAIRO SANCHEZ AVELLA, se aclaran las desavenencias con algunas personas, quienes ofrecen disculpas y la asamblea solicita que el Señor SANCHEZ siga manejando los documentos concernientes al distrito de riego.

D.- En cuanto a los materiales necesarios para las cámaras de quiebre se autoriza la compra ya que hay los dineros para dicha adquisición y la lista la pasa el Señor Fontanero CAMPOS EDGAR CHAPARRO GONZALEZ.

E.- Se dio lectura al registro general de usuarios R.G.U. y se le dio la bienvenida al usuario JULIO ALFONSO TAMAYO MEDINA.

F.- Se dio lectura al acta Nº 32 la cual fue aprobada por la asamblea.

G.-No habiendo más puntos por tratar y agotado el orden dia se dio por terminada la asamblea siendo las 03:30 P: M.

MARIA GLADYS ABELLA
PRESIDENTA

JAIME ISIDRO BARON DIAZ
SECRETARIO